



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de marzo de 2007
Español
Original: inglés

Decimocuarto informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

I. Introducción

1. En su resolución 1712 (2006), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 31 de marzo de 2007 y me pidió que proporcionara información sobre los progresos realizados con respecto a los elementos de referencia generales enunciados en mi informe de 12 de septiembre de 2006 (S/2006/743). El presente informe proporciona datos actualizados sobre las principales novedades acontecidas en Liberia, incluidos los progresos realizados con respecto a los elementos de referencia fundamentales para la consolidación y reducción de la Misión, desde mi informe de 11 de diciembre de 2006 (S/2006/958).

II. Principales acontecimientos políticos

2. La situación política global en Liberia permaneció en general estable durante el período que se examina. El 16 de enero de 2007, en una alocución pronunciada para conmemorar el primer año de mandato de su administración, la Presidenta Ellen Johnson-Sirleaf destacó como logros principales de su Gobierno hasta la fecha el restablecimiento de la paz, los avances en la recuperación económica, el crecimiento del ingreso público, el restablecimiento parcial de los servicios de salud, el incremento de la matrícula escolar y el suministro de electricidad y de agua corriente a algunas partes de Monrovia. También puso de relieve los muchos desafíos que quedan por delante, como la creación de oportunidades de empleo, la rehabilitación de carreteras y el fortalecimiento de la capacidad nacional para aplicar el programa de reforma de su Gobierno. El 29 de enero, en su discurso anual sobre el estado de la nación pronunciado en el Parlamento, la Presidenta expresó su propósito de presentar 10 concesiones y leyes para su aprobación por los órganos legislativos, entre ellas el proyecto de ley sobre la comisión de reforma de la administración, el proyecto de ley de defensa nacional y el proyecto de estatuto de lucha contra la corrupción.

3. La labor del Parlamento se vio obstaculizada por las divisiones que produjo en la Cámara de Representantes el intento de destituir al Sr. Edwin Snowe del cargo de Presidente de la Cámara. El grupo de parlamentarios que reclamaba su destitución afirmaba que ya no gozaba de la confianza de los miembros de la Cámara y lo acusó



de perjudicar la imagen de ésta con actividades incompatibles con la práctica legislativa. A causa de las divisiones de la Cámara, dos grupos de parlamentarios se reunieron en lugares separados.

4. El 18 de enero, 43 miembros de la Cámara de Representantes, reunidos en Virginia, a las afueras de Monrovia, aprobaron una resolución cuyo propósito era destituir al Sr. Snowe del cargo de Presidente. Respondiendo a ello, el Sr. Snowe presentó el 22 de enero al Tribunal Supremo una petición de orden de prohibición, con el argumento de que la resolución se había aprobado sin respetar los procedimientos reglamentarios y que para aprobarla el Parlamento se había reunido en contravención del artículo 40 de la Constitución, que dispone que ambas Cámaras del Parlamento deberán reunirse en la misma ciudad. El Sr. Snowe afirmó también que los miembros de la Cámara de Representantes habían sido sobornados por el poder ejecutivo para apartarlo de su cargo. Si bien el Tribunal Supremo accedió a su petición, el Sr. Snowe acabó por dimitir el 15 de febrero, ya que el número de parlamentarios que exigían su dimisión seguía en aumento. El Vicepresidente de la Cámara fue designado para desempeñar sus funciones hasta que se eligiera un nuevo Presidente.

5. Los acontecimientos que condujeron a la dimisión del Presidente de la Cámara de Representantes tuvieron repercusiones en los trabajos de la Cámara y del Senado, particularmente en la aprobación y promulgación de proyectos de ley. También intensificaron las tensiones entre las tres ramas del Gobierno. Mientras tanto, el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, algunos parlamentarios y miembros de la sociedad civil han reclamado una investigación independiente y transparente sobre las denuncias de soborno efectuadas por el Presidente de la Cámara.

6. El 6 de febrero, la Comisión Electoral Nacional organizó una elección parcial para llenar el escaño de la Cámara de Representantes correspondiente al distrito número 6, en el condado de Nimba, que estaba vacante. Ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta necesaria para ser declarado vencedor. Por consiguiente, el 20 de febrero se celebró una segunda vuelta de la elección entre dos candidatos, del Partido de la Unidad, que es el partido del Gobierno, y del Partido de Acción Liberiana, que eran los que habían obtenido el mayor número de votos. El 21 de febrero, fue declarado vencedor el candidato del Partido de la Unidad.

7. Como parte de la campaña del Gobierno de lucha contra la corrupción, el ex Presidente del antiguo Gobierno Nacional de Transición de Liberia, el Sr. Charles Gyude Bryant, junto con varios ex ministros y viceministros que habían sido implicados en el informe sobre delitos económicos elaborado por un equipo de investigadores de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) durante el período de transición, fueron acusados de irregularidades financieras en el período que se examina. El ex Vicepresidente del Gobierno Nacional de Transición, Sr. Wesley Momo Johnson, también fue interrogado por la Policía Nacional de Liberia en relación con lo revelado en dicho informe. El 17 de febrero, el Tribunal Supremo dispuso la ejecución de una orden de registro para obtener los documentos financieros de seis ex funcionarios del Ministerio de Finanzas del Gobierno Nacional de Transición, que están encausados por malversación de fondos públicos. El 2 de marzo, el ex Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Edwin Snowe, también fue interrogado por la policía en relación con la denuncia de apropiación indebida de aproximadamente 1 millón de dólares de

los EE.UU. de la Liberia Petroleum Refining Company cuando ocupaba el cargo de director gerente de esa empresa durante el período de transición.

8. El riesgo de que se produzcan conflictos interétnicos locales a causa de controversias por cuestiones de propiedades y tierra sigue siendo un importante motivo de preocupación. El 22 de enero, unos 50 miembros del grupo étnico Mandingo del condado de Nimba se manifestaron delante de la oficina de la Presidenta Johnson-Sirleaf, en Monrovia, y exigieron entrevistarse con la Presidenta para tratar de las controversias por cuestiones de tierra existentes entre ellos y miembros de los grupos étnicos Gio y Mano. La Presidenta recibió a los líderes del grupo para tratar de sus inquietudes. Mientras tanto, la Comisión Presidencial que se había creado para investigar las controversias interétnicas por cuestiones de tierra y propiedades en el condado de Nimba presentó su informe a la Presidenta. La Comisión recomendó, entre otras cosas, que se establecieran urgentemente mecanismos para reconciliar a las comunidades enfrentadas. Posteriormente, la Presidenta pidió a la Comisión que diera a conocer sus recomendaciones a los residentes del condado de Nimba, y en ese proceso se aceptaron las recomendaciones fundamentales. Más tarde la Presidenta ordenó la restitución a sus legítimos propietarios de las propiedades en litigio en el condado de Nimba y pidió a la UNMIL que prestara ayuda para reparar las carreteras designadas para la actividad comercial en la zona.

9. Las tensiones políticas y económicas en Guinea han sido motivo de preocupación. Los días 14 y 15 de diciembre de 2006, la Presidenta Johnson-Sirleaf y el Presidente Alhaji Ahmed Tejan Kabbah de Sierra Leona visitaron Conakry para entrevistarse con el Presidente Lansana Conté y tratar cuestiones de alcance subregional, incluida la revitalización de la Unión del Río Mano. El 20 de febrero, ambos regresaron a Conakry donde trataron con el Presidente Conté sobre la crisis política en Guinea, incluidos los informes sobre la posible participación de excombatientes liberianos en los disturbios de Guinea. Los Presidentes convinieron en reactivar las unidades de seguridad de la Unión del Río Mano en los tres países para facilitar el intercambio de información y garantizar la seguridad de las fronteras. A su regreso a Monrovia, la Presidenta Johnson-Sirleaf hizo una declaración a la prensa en que advertía que cualquier liberiano que cruzara la frontera para participar en el conflicto de Guinea estaría en contravención de las leyes liberianas.

III. Situación en materia de seguridad

10. En general, la situación de seguridad en Liberia ha seguido siendo tranquila y estable. Sin embargo, miembros del personal de seguridad y empleados de la Dirección Nacional de Puertos que habían perdido sus empleos se manifestaron para reclamar el pago de prestaciones que estaban pendientes, incluidos sus sueldos atrasados. En uno de esos incidentes, que se produjo el 8 de febrero, unas 500 personas que habían sido apartadas de sus puestos en el ejército, la policía y las fuerzas de seguridad organizaron una manifestación violenta en Monrovia, que perturbó el tráfico y las actividades comerciales normales. Exigieron entrevistarse con la Presidenta Johnson-Sirleaf para reclamar el pago de prestaciones. La Policía Nacional de Liberia, con el apoyo de la policía de las Naciones Unidas y unidades de policía constituidas, controló la situación.

11. Las actividades delictivas, incluidos los robos a mano armada, se redujeron considerablemente en Monrovia y en sus alrededores, mientras que en el período sobre el que se informa aumentó el número de casos de violación denunciados. La reducción de las actividades delictivas denunciadas se atribuye a la operación “Sweeping Wave”, organizada por la UNMIL, la Policía Nacional de Liberia y otros cuerpos de seguridad nacionales para hacer frente al problema de los delitos violentos en Monrovia. Durante la operación se realizaron actividades de acordonamiento y registro y se incrementaron las patrullas diurnas y nocturnas en las zonas más afectadas por la delincuencia. En una operación conjunta separada, denominada “Spider Web”, que se llevó a cabo en diciembre para luchar contra las actividades delictivas durante el período de fiestas, se establecieron varios puestos de control en lugares estratégicos de la ciudad de Monrovia para efectuar comprobaciones aleatorias de los vehículos.

12. En 10 de diciembre, la UNMIL llevó a cabo la segunda fase de la operación denominada “Exercise Tight Grip”, a fin de evaluar la capacidad y la disponibilidad operacional de la Misión para responder a un posible empeoramiento grave de la situación de seguridad en el país. La primera fase de esa operación se había realizado en Monrovia en octubre de 2006.

13. La situación de seguridad en las fronteras con Sierra Leona, Côte d’Ivoire y Guinea permaneció estable, sin ninguna amenaza manifiesta para la estabilidad de Liberia, pese a los rumores de la posible participación de excombatientes liberianos en los disturbios que se produjeron en Guinea y a informes no confirmados acerca de movimientos transfronterizos de excombatientes liberianos hacia Côte d’Ivoire. No obstante, la persistencia de la incertidumbre en Côte d’Ivoire y Guinea sigue presentando una amenaza potencial para la estabilidad de Liberia. La UNMIL ha seguido manteniendo la coordinación con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d’Ivoire (ONUCI) y con las fuerzas militares de Guinea para supervisar la situación de seguridad en las zonas fronterizas. Efectivos de la UNMIL patrullaron conjuntamente con las autoridades de Guinea en la frontera entre Liberia y Guinea en el marco de la “Operación Seskin 2”, del 22 al 30 de enero, y sin las autoridades guineanas en la “Operación Seskin 3”, del 19 al 23 de febrero. Se llevaron a cabo patrullas conjuntas similares en la frontera entre Liberia y Sierra Leona con las autoridades de Sierra Leona en el marco de la “Operación Loko 3”. Esas actividades tenían por objetivo demostrar la presencia de fuerzas de seguridad de las Naciones Unidas en las zonas fronterizas, disuadir del paso ilegal a través de la frontera, establecer un enlace transfronterizo y tranquilizar a la población local, al tiempo que se fomentaba una mejor coordinación entre los cuerpos de seguridad desplegados en las zonas fronterizas.

IV. Despliegue de la Misión

A. Componente militar

14. Al 1° de marzo, el número de efectivos de la UNMIL ascendía a 14.832, de un número autorizado de 15.125. Una compañía de la fuerza de reacción rápida del Pakistán, integrada por 250 efectivos, llegó a la Misión el 23 de diciembre de 2006 para sustituir a la fuerza de reacción rápida de Suecia, que había partido en octubre de 2006. Además de las actividades descritas en los párrafos 11 a 13 *supra*, la

UNMIL siguió prestando servicios de seguridad en todo el país. La Misión emprendió varias operaciones adicionales de acordonamiento y registro para recuperar armas, prestó apoyo al programa comunitario de recogida de armas en pro del desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizó patrullas aéreas y terrestres, especialmente en las fronteras de Liberia, y prestó asistencia para la rehabilitación de carreteras y puentes. También prestó apoyo de seguridad al Tribunal Especial, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1626 (2005) del Consejo de Seguridad. Además, la fuerza de reacción rápida de la UNMIL llevó a cabo, entre el 22 y el 28 de enero, la operación denominada “Exercise Green Horizon”, cuyo propósito era reforzar la seguridad del Tribunal Especial.

B. Componente policial

15. Al 1° de marzo, el componente policial de la Misión constaba de 1.201 miembros, de un total autorizado de 1.240, entre los que se incluían 574 asesores de la policía de las Naciones Unidas, 604 agentes en cinco unidades de policía constituidas, 17 funcionarios de prisiones y 6 funcionarios de inmigración. La quinta unidad de policía constituida, procedente de la India e integrada por 105 mujeres y 20 hombres, llegó a la Misión el 30 de enero. Esta es la primera unidad de policía predominantemente femenina que se despliega en la historia de las Naciones Unidas. Durante el período sobre el que se informa, el componente de policía de la UNMIL siguió realizando actividades de orientación, supervisión, asesoramiento, capacitación y apoyo de la Policía Nacional de Liberia. Prestó apoyo a las iniciativas de la Policía Nacional de Liberia para hacer frente a amenazas al orden público en Monrovia y otros centros urbanos, así como en las plantaciones de caucho. También impartió capacitación básica y especializada a miembros de la Policía Nacional de Liberia y a funcionarios de inmigración y naturalización.

C. Ajustes de la Misión

16. Habida cuenta de la estabilidad relativa que ha prevalecido desde la instauración del nuevo Gobierno, y sobre la base de la evaluación detallada suministrada en el décimo informe sobre la UNMIL (S/2006/159), que sigue siendo válida, el 17 de diciembre de 2006 se retiró de la UNMIL un batallón de infantería de Etiopía. Tras la partida de ese batallón, se reajustaron los límites operacionales entre los sectores 1, 2 y 3, lo cual afectó el despliegue de efectivos en los condados de Margibi, Bong y Nimba. En 2007, si lo permiten las condiciones de seguridad, se estudiarán nuevos ajustes, incluida la retirada de otro batallón de infantería. Toda posible reducción adicional dependerá de los progresos realizados en la ejecución del mandato de la UNMIL y en el cumplimiento de los elementos de referencia para la consolidación, la reducción y la retirada, que se exponen en la sección V.

V. Estado de la ejecución del mandato de la Misión y de cumplimiento de los elementos de referencia para la fase de consolidación, reducción y retirada de la Misión

A. Capacitación, reestructuración y reforma de la Policía Nacional de Liberia

17. Se siguieron haciendo progresos constantes en la reestructuración y capacitación de la Policía Nacional de Liberia. Hasta la fecha, han recibido capacitación y se han desplegado 2.610 agentes de la Policía Nacional de Liberia, mientras que 358 miembros de los Servicios Especiales de Seguridad y 210 agentes de la Policía Portuaria se han graduado de la Academia de Nacional Policía. Al 1° de marzo, recibían adiestramiento sobre el terreno 736 reclutas de la policía, mientras que 184 reclutas recibían adiestramiento básico. La Misión ha intensificado sus actividades de reclutamiento para alcanzar el objetivo de 3.500 agentes de la Policía Nacional de Liberia totalmente capacitados para julio de 2007.

18. A fin de poder reclutar mujeres calificadas para el cuerpo de policía, el 20 de enero se puso en marcha un programa de apoyo educacional para candidatas a ocupar puestos en la policía, financiado por los Países Bajos. El programa, que es una iniciativa conjunta del Gobierno de Liberia y de la UNMIL se propone mejorar el nivel educacional de mujeres menores de 35 años que tengan interés en prestar servicio en la policía. Las candidatas que hayan sido aceptadas seguirán un programa intensivo de tres meses de duración para obtener el equivalente de un diploma de escuela secundaria. Al 1° de marzo, se habían recibido 309 solicitudes.

19. En el marco de las iniciativas encaminadas a seguir mejorando la capacidad de la Policía Nacional de Liberia, la policía de las Naciones Unidas está impartiendo un programa de capacitación para que los miembros de la Policía Nacional obtengan la licencia de conductor, así como capacitación específica para el puesto para 32 funcionarios de la Oficina de Inmigración y Naturalización y cursos de administración superior para 39 oficiales.

20. El Gobierno de Liberia ha decidido establecer, durante los próximos cinco años, un cuerpo de policía de reacción rápida con 500 efectivos, además de los 3.500 policías mencionados en el párrafo 17. Esa unidad especializada, cuyos miembros se tomarán inicialmente de la unidad de apoyo de la Policía Nacional de Liberia, que cuenta con 200 efectivos, tendrá la capacidad para responder con rapidez, eficacia y firmeza a perturbaciones importantes de la seguridad interna. Un equipo de agentes de la Policía Nacional de Liberia y de la policía de las Naciones Unidas efectuó visitas a Sierra Leona el 26 de enero y a Ghana el 8 de febrero para aprender de la experiencia del cuerpo de policía de reacción rápida de esos países.

21. El despliegue de la Policía Nacional de Liberia al interior del país sigue topándose con obstáculos debido a la inexistencia de infraestructuras básicas y a la falta de equipo policial, incluidos vehículos y medios de comunicación. Actualmente, hay 537 miembros recién capacitados de la Policía Nacional de Liberia desplegados en los condados de Bomi, Grand Cape Mount, Gbarpolu, Bong, Nimba, Lofa, Sinoe, Grand Gedeh, River Cess, Maryland, Grand Kru y River Gee.

Además, hay planes para desplegar agentes de policía a todos los cuarteles generales de los condados y a comisarías de policía recién construidas antes de diciembre.

22. Los socios internacionales siguen prestando asistencia al Gobierno para resolver los desafíos logísticos a que se enfrenta el cuerpo de policía pero se necesita más apoyo de los donantes. El 11 de diciembre de 2006, el PNUD proporcionó nueve vehículos a la Policía Nacional de Liberia. Además, con asistencia bilateral suministrada por los Estados Unidos de América, Noruega, los Países Bajos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, y mediante los proyectos de efecto rápido de la UNMIL, se construyeron y se entregaron a la Policía Nacional de Liberia tres comisarías de policía ubicadas en Zorzor, en el condado de Lofa, Greenville, en el condado de Sinoe, y la Zona 5/Central 6, en el condado de Montserrado. La rehabilitación de las comisarías de policía de Bopolu, en el condado de Gbarpolu, Voinjama, en el condado de Lofa, y Robertsport, en el condado de Grand Cape Mount, se encuentra en un estado avanzado. También se hicieron obras de renovación en el cuartel general de la Policía Nacional de Liberia en Monrovia. Además, se están reconstruyendo y rehabilitando comisarías de policía en los siguientes lugares: Kolahun y Foya, en el condado de Lofa; Yekepa y Tapeta, en el condado de Nimba; Arthington Town y Schefflin, en el condado de Montserrado; Sinje, en el condado de Grand Cape Mount; Unification Town, en el condado de Margibi; Morweh, en el condado de River Cess; Krowroeken, en el condado de River Gee; Owensgrove, en el condado de Grand Bassa; Salala, en el condado de Bong; y Toe Town, en el condado de Grand Gedeh. Mientras tanto, se han otorgado las concesiones para la construcción de nuevas comisarías de policía en Buchanan, en el condado de Grand Bassa, Harper, en el condado de Maryland, y Zwedru, en el condado de Grand Gedeh. A pesar de esas actividades, muchas más instalaciones de policía siguen necesitando una rehabilitación urgente.

B. Capacitación, reestructuración y reforma de las fuerzas armadas de Liberia

23. Los Estados Unidos de América siguen liderando el apoyo internacional para la capacitación y reestructuración de las fuerzas armadas de Liberia. El primer grupo de 106 soldados que en noviembre de 2006 finalizó los cursos de capacitación básica en el Centro de Adiestramiento de Barclay, en Monrovia, está recibiendo actualmente capacitación personal avanzada: 44 asisten al curso básico de suboficiales, 23 están recibiendo capacitación médica y está previsto que otros 38 empiecen otros cursos de capacitación militar especializada. La capacitación del segundo grupo de reclutas se ha aplazado de enero a abril. Ese retraso es motivo de preocupación dado que la reconstitución de las fuerzas armadas de Liberia es un punto de referencia fundamental para la estrategia de salida de la Misión. Por consiguiente, convendría acelerar ese programa.

C. Desarrollo de una estrategia y una estructura de seguridad nacional

24. La Presidenta Johnson-Sirleaf ha pedido a la Comisión de Reforma de la Administración que lleve a cabo amplias consultas nacionales sobre el desarrollo de una estrategia y una estructura de seguridad nacional. La Comisión ha

celebrado varias rondas de consultas con los organismos de seguridad, órganos gubernamentales, asociados internacionales y la sociedad civil. Está previsto que la Comisión presente su informe a principios de 2007, tras lo cual el Gobierno articulará su política y estructura de seguridad nacional. Mientras tanto, la UNMIL está colaborando con el Gobierno para establecer una red de información y coordinación de la seguridad a nivel de los condados.

D. Reintegración de excombatientes

25. La reintegración de los excombatientes que quedan por reasentar sigue siendo un factor fundamental de la estrategia de salida de la UNMIL. Al 1º de marzo, unos 75.000 antiguos combatientes desmovilizados, de un total de 101.874, han finalizado programas de reintegración, están participando en ellos o se han inscrito para participar. Entre ellos figuran 11.000 excombatientes que se matricularon en cursos de enseñanza académica que empezaron en noviembre de 2006 y 3.500 beneficiarios que se inscribieron en ocho nuevos proyectos de capacitación profesional. Cinco de esos proyectos de capacitación ya han comenzado, mientras que está previsto que los otros tres empiecen en breve. No obstante, unos 23.000 excombatientes aún están esperando que se les dé una oportunidad de reintegración en el marco de programas ejecutados con financiación bilateral, mientras que otros 911 están a la espera de que se les incluya en el Fondo Fiduciario para el desarme, la desmovilización, la rehabilitación y la reintegración gestionado por el PNUD. Hasta la fecha, el programa de reintegración para niños asociados a las fuerzas combatientes, que coordina el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha proporcionado oportunidades de reintegración a 9.704 de los 11.000 niños beneficiarios. Ello incluye a 4.967 niños que se han graduado en el marco del programa de inversiones para la educación en la comunidad, o que participan actualmente en él, y otros 4.737 beneficiarios que están realizando cursos de capacitación profesional o que ya los han finalizado.

26. La UNMIL siguió recogiendo y destruyendo de manera activa el remanente de las armas y la munición que fueron entregadas voluntariamente o descubiertas en operaciones de registro. Desde el final del programa de desarme y desmovilización en 2005 se han recogido y destruido 632 armas, 77.504 cartuchos, 1.187 artefactos explosivos no detonados y 11.674 piezas de repuesto y otras piezas diversas. Además, desde su puesta en marcha en enero de 2006, el programa comunitario de recogida de armas en pro del desarrollo del PNUD ha recogido 240 fusiles y pistolas, 20.830 cartuchos, 598 cargadores, bayonetas y piezas de repuesto y 294 artefactos explosivos no detonados.

E. Consolidación de la autoridad del Estado

27. El ritmo de consolidación de la autoridad del Estado en todo el país sigue siendo lento. Los equipos de apoyo en los condados, que crearon los asociados internacionales y el Gobierno en cada condado, siguen prestando asistencia al fortalecimiento de la capacidad de las autoridades locales para evaluar, planificar, coordinar y prestar servicios básicos. Los equipos, que están integrados por representantes de la UNMIL, el equipo de las Naciones Unidas en el país, el Ministerio de Asuntos Internos, la administración del condado, ministerios gubernamentales e instituciones no gubernamentales, se reúnen una vez al mes en

cada uno de los 15 condados para elaborar planes de acción a fin de atender las necesidades de cada condado. Los equipos han formulado estrategias a largo plazo de fortalecimiento de la capacidad de todos los superintendentes y superintendentes adjuntos para el desarrollo y han acordado contribuir en los condados a la rehabilitación de siete edificios administrativos, y a la construcción de otros cuatro, en colaboración con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Por su parte, el PNUD ha donado vehículos al superintendente y al superintendente adjunto para el desarrollo de cada condado. A pesar de esas medidas, la labor de los oficiales de los condados y de los representantes de los ministerios gubernamentales sigue tropezándose con importantes dificultades a causa de la falta de sistemas de comunicaciones, equipo de oficina, alojamiento, vehículos y carreteras en buen estado.

F. Ordenación de los recursos naturales

28. El Gobierno siguió adoptando medidas para recuperar el control de los recursos naturales del país y ordenarlos de manera eficaz en beneficio de la población de Liberia. Desde la promulgación de la nueva Ley nacional de reforma forestal, el Gobierno ha seguido elaborando las leyes necesarias para reanudar la tala comercial de árboles a gran escala y, con el apoyo de la UNMIL, ha puesto en marcha una enérgica campaña de sensibilización pública en la materia. Además, está en trámites de contratar a una empresa privada para administrar el sistema de cadena de custodia de los árboles talados, con arreglo a lo dispuesto en la nueva ley. Por su parte, el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido ha proporcionado fondos para la formulación de leyes amplias sobre la silvicultura comunitaria, lo cual debería permitir al Gobierno ocuparse de las cuestiones relacionadas con los derechos y beneficios comunitarios.

29. Como parte de sus medidas encaminadas a cumplir los requisitos para el levantamiento de las sanciones, el Gobierno ha solicitado formar parte del Sistema de certificación del Proceso de Kimberley y ha pedido que una misión de examen del Proceso de Kimberley visite Liberia lo antes posible. Con el apoyo de la UNMIL el Gobierno ha finalizado la construcción de una oficina encargada de las cuestiones relacionadas con los diamantes en Monrovia y de oficinas regionales de certificación de diamantes en seis condados. El Canadá, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos de América y Sudáfrica, así como la empresa de diamantes De Beers, están prestando asistencia al Gobierno en la capacitación del personal del Organismo Liberiano del Diamante. Además, el Gobierno ha concluido con Acelor-Mittal un acuerdo de concesión para la explotación de mineral de hierro, por un valor de 1.000 millones de dólares, que preparará el terreno para la reapertura de las minas de hierro en el condado de Nimba y la rehabilitación de la línea de ferrocarril Yekepa-Buchanan y el puerto de Buchanan.

30. La UNMIL colaboró con el Ministerio de Tierras, Minería y Energía para ultimar una política de extracción de arena, que prevé la creación de lugares adecuados para su extracción sostenible. La política tiene por objeto prevenir la erosión de la costa, en particular en Monrovia, donde se ha extraído arena de manera ilegal e indiscriminada. Además, la UNMIL prestó asistencia al Gobierno para determinar y evaluar lugares donde poder extraer arena, mientras que sus ingenieros están prestando asistencia para la rehabilitación de las carreteras que llevan a esos lugares.

31. La UNMIL siguió apoyando al Gobierno para restablecer la seguridad en las plantaciones de caucho en litigio en el marco del equipo de tareas mixto del Gobierno de Liberia y la UNMIL sobre las plantaciones de caucho. Desde que el Gobierno asumió el control de la plantación de caucho de Guthrie en agosto de 2006, la situación de seguridad en la plantación ha permanecido estable gracias a que la UNMIL y la Policía Nacional de Liberia ofrecen protección a la administración de la plantación. En la plantación de Cocopa, la seguridad sigue siendo motivo de grave preocupación, ya que persisten los conflictos entre la dirección de la plantación y las comunidades locales. La UNMIL ha desplegado personal militar y de policía para apoyar a los agentes de la Policía Nacional de Liberia destacados en la plantación, donde el uso de escopetas es habitual. Mientras tanto, se ha impugnado jurídicamente el nombramiento por el Gobierno en enero de un equipo provisional de gestión para la plantación de Cocopa. Por otra parte, el Gobierno, en consultas con la UNMIL, está adoptando medidas para hacer frente a los problemas de seguridad en la plantación de caucho de Sinoe.

G. Promoción de los derechos humanos y el estado de derecho

1. Promoción de los derechos humanos

32. Durante el período de que se informa, la UNMIL continuó con sus actividades de promoción, protección y seguimiento de los derechos humanos en todo el país. Aunque la situación general de los derechos humanos en el país sigue mejorando, continúa habiendo graves problemas, en particular en el ámbito de las cárceles, el sistema judicial y el sistema de justicia de menores. Por otra parte, la labor de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación sigue viéndose obstaculizada por la mala administración y las limitaciones financieras.

33. La gran debilidad de las instituciones que velan por el estado de derecho sigue dificultando la administración de justicia. El sistema judicial carece de personal cualificado, infraestructura, apoyo logístico y suministros de oficina básicos. Con frecuencia los funcionarios judiciales aplican normas y procedimientos jurídicos de manera contradictoria o no observan las normas mínimas de derechos humanos. Además, en todo el país siguieron observándose prácticas corruptas en que estaban involucrados algunos magistrados y funcionarios judiciales, casos de ineficiencia y situaciones de detención prolongada antes del juicio. A pesar de las denuncias del Ministerio de Justicia, la práctica de la ordalía sigue siendo común en algunas zonas remotas del país, lo cual es debido, en parte, a la inexistencia de tribunales y servicios policiales. Con el fin de fortalecer la capacidad de la judicatura, el Gobierno ha proporcionado 20 vehículos para el uso de los jueces de circuito judicial en todo el país.

34. Las condiciones de detención siguen incumpliendo las normas mínimas de derechos humanos. El hacinamiento en algunas instalaciones penitenciarias, incluida la cárcel central de Monrovia, se debe a los retrasos en los enjuiciamientos. Como consecuencia de la escasez de personal y de unas condiciones laborales precarias, el número de fugas aumentó durante el período de que se informa.

35. Aunque ha aumentado el número de casos de violación vistos por los tribunales de circuito judicial, los magistrados y jueces aún no aplican de manera uniforme las disposiciones pertinentes de la Ley sobre la violación (enmienda).

Además, muchos de esos casos no se investigan o no se someten a tribunales competentes.

36. El sistema de justicia de menores sigue siendo motivo de gran preocupación. En varios condados había menores detenidos por períodos prolongados junto con los adultos antes del juicio, sin haber sido inculcados ni enjuiciados, mientras que en otros condados ha habido casos de menores juzgados por tribunales de magistrados.

37. Los orfanatos que el Ministerio de Salud y Bienestar Social declaró ilegales y ordenó clausurar en 2006 seguían abiertos. Las condiciones en esos centros no acreditados incumplen las normas mínimas necesarias para el desarrollo saludable de los niños y para protegerlos de la explotación.

38. Desde la presentación de mi último informe, la Comisión de la Verdad y la Reconciliación no ha logrado avances significativos en la ejecución de su mandato. Si bien se hicieron progresos en la selección y contratación del personal esencial, sigue habiendo puestos vacantes. Además, el único miembro del Comité Consultivo Técnico Internacional que residía en Liberia renunció a su cargo. Las operaciones de la Comisión se ven obstaculizadas por las limitaciones financieras y logísticas, así como por una administración deficiente. En fecha reciente los donantes rechazaron el proyecto de presupuesto preparado por la Comisión por la preocupación que suscitó la falta de transparencia en el anterior desembolso de fondos. Con el fin de solucionar esos problemas, el 23 de enero el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia se dirigió por escrito al Presidente de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación para recomendar la creación de un grupo de trabajo compuesto por representantes del Grupo de Contacto, incluidas las Naciones Unidas, y la Comisión. El Presidente ha dado su visto bueno a la creación del grupo de trabajo, pero con un mayor número de miembros. La primera reunión del grupo de trabajo debía celebrarse el 8 de marzo. Por otra parte, se han aplazado los planes de la Comisión de empezar las audiencias públicas en Monrovia.

39. Durante el período de que se informa, se han logrado algunos avances para la creación de la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos. El 17 de enero el grupo de selección independiente, que se estableció para examinar a los candidatos, presentó una lista de candidatos a la Presidenta. A causa del retraso en el proceso de examen y selección, la UNMIL no pudo seguir adelante con las actividades previstas, en particular la capacitación de los comisionados y del personal en materia de normas de derechos humanos e investigación.

2. Apoyo al sistema judicial

40. Durante el período de que se informa, aumentó el número de juicios por delitos graves, como el asesinato, la violación y el robo a mano armada. El primer juicio por violación que se celebraba desde el fin del conflicto concluyó en Tubmanburg, en el condado de Bomi, y se sustanciaron varias causas de corrupción en que estaban involucrados varios antiguos altos funcionarios gubernamentales. El aumento de la actividad judicial se debió, en parte, a la participación de los abogados nacionales que, con el apoyo de la UNMIL, ejercieron de fiscales y defensores públicos. El Ministro de Justicia y el Presidente del Tribunal Supremo han pedido la participación de esos abogados durante otros seis meses. Pese a esos avances, el sistema de justicia sigue adoleciendo de la falta de edificios de juzgados y la escasez de funcionarios judiciales y jurídicos cualificados, lo que ha retrasado considerablemente la instrucción de las causas penales.

41. La UNMIL prosiguió sus actividades de fomento de la capacidad proporcionando capacitación a funcionarios jurídicos y judiciales. Desde mayo de 2006 la UNMIL ha capacitado a 330 magistrados. En la actualidad la Misión está prestando asistencia al Presidente del Tribunal Supremo para determinar las necesidades en materia de capacitación de los jueces de circuito judicial y otros funcionarios judiciales. Por otra parte, la Comisión de Reforma de la Administración ha preparado un proyecto de documento sobre las reformas jurídicas y judiciales necesarias en el sector de la justicia.

3. Apoyo al sistema penitenciario

42. La UNMIL siguió prestando asistencia al Departamento de Prisiones y Reinserción para mejorar las condiciones de las instituciones penitenciarias de todo el país. Las reformas de las instalaciones, que se financian con fondos de los Estados Unidos de América y Noruega, se encuentran en distintas fases de ejecución. La construcción de un nuevo bloque de celdas en la cárcel central de Monrovia se encuentra en su etapa final, mientras que ha concluido la primera etapa de la reforma del centro penitenciario nacional de Zwedru y la rehabilitación de la cárcel de Bondiway. En colaboración con la UNMIL, el Gobierno está examinando las necesidades logísticas y de seguridad de la cárcel de Zwedru. Además, con ayuda de los fondos para proyectos de efecto rápido de la UNMIL, ha finalizado la reforma de la cárcel de Buchanan, mientras que prosigue la rehabilitación de las instalaciones de Voinjama y Sanniquellie. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Comité Internacional de la Cruz Roja y otros asociados siguieron proporcionando alimentos y otros suministros a los reclusos.

43. Desde que empezó el programa de capacitación para funcionarios de prisiones en febrero de 2005, la UNMIL ha capacitado a 79 funcionarios. Durante el período de que se informa, 25 funcionarios de prisiones finalizaron el curso básico en la Academia de Policía y actualmente están recibiendo capacitación práctica en las instituciones penitenciarias. Además, la UNMIL ha impartido cursos de capacitación en materia de VIH/SIDA, incorporación de la perspectiva de género, prevención de incendios y equipo antiincendios, y primeros auxilios.

44. A causa de las limitaciones presupuestarias, el Gobierno sólo ha podido incorporar en el cuerpo de funcionarios a 25 de los 79 funcionarios de prisiones que terminaron recientemente su capacitación. No obstante, en respuesta a las frecuentes fugas de las cárceles, que se han atribuido a una grave escasez de funcionarios de prisiones cualificados, la Presidenta Johnson-Sirleaf se ha comprometido recientemente a incorporar al cuerpo de funcionarios de prisiones a otros 55 funcionarios en 2007 y a lograr mejores condiciones de servicio para el personal penitenciario. Además, el Gobierno ha adquirido nuevos uniformes para esos funcionarios.

H. Gestión económica

45. El Gobierno de Liberia ha seguido avanzando en la ejecución del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica. El Comité Directivo de Gestión Económica se reunió periódicamente para evaluar la marcha de la ejecución del Programa y siguió examinando los informes mensuales sobre la marcha de sus actividades presentados por los expertos internacionales contratados. En el período

de que se informa, el Senado confirmó el nombramiento del candidato del Gobierno al puesto de Auditor General de la Comisión General de Auditoría, financiado por la Comisión Europea. Se seleccionó una organización no gubernamental para realizar una campaña nacional destinada a crear conciencia del Programa, patrocinada por el Banco Mundial. Asimismo, el Gobierno, en colaboración con asociados internacionales, finalizó una evaluación interna de la aplicación del Programa un año después de su puesta en marcha y publicó un informe al respecto en el sitio web del Programa (www.gemapliberia.org). Entre los avances que se destacan en el informe se encuentran la mejora de la gestión financiera y el gasto gubernamentales y el aumento de la transparencia en la gestión de empresas públicas.

46. El Comité de Examen de Contratos y Concesiones, dependiente de la Comisión de Adquisiciones y Concesiones Públicas, concluyó el examen de 186 contratos y concesiones concertados por el Gobierno Nacional de Transición de Liberia antes del 31 de diciembre de 2006, fecha límite establecida por la Presidenta Johnson-Sirleaf. Un abogado local y un abogado internacional proporcionados por la UNMIL examinaron 23 de esos contratos. De los 186 contratos evaluados, el Comité recomendó aceptar 52, renegociar 14 y anular 29. Al no disponer de expertos técnicos, el Comité no pudo examinar tres acuerdos en materia de telecomunicaciones y 44 contratos de alquiler y no pudo realizar una evaluación completa de otros 44 contratos de diferentes sectores ya que no contenían toda la documentación necesaria. En la reunión que el Comité Directivo celebró el 24 de enero, la Presidenta dispuso que los tres acuerdos en materia de telecomunicaciones deberían anularse por infringir los procedimientos y las leyes de contratación pública.

47. El compromiso del Gobierno con la mejora de la gestión económica siguió dando resultados positivos. Según el Ministerio de Finanzas, el Gobierno obtuvo unos ingresos de 114 millones de dólares en 2006, lo que representó un aumento del 48% en relación con los 77 millones de dólares recaudados el año anterior. Este notable ascenso se debió a las reformas fiscales y medidas reguladoras adoptadas por el Gobierno.

I. Recuperación, reconstrucción y desarrollo nacionales

48. El 13 de febrero, el Gobierno convocó el Foro de Asociados de Liberia para examinar los progresos realizados en su programa de reconstrucción y desarrollo, solicitar comentarios sobre las prioridades señaladas en su estrategia provisional de lucha contra la pobreza y determinar las necesidades y mecanismos de financiación. El Foro se celebró en Washington, D.C. bajo el patrocinio conjunto del Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y los Estados Unidos de América. Durante el Foro, Alemania y los Estados Unidos se comprometieron a condonar la deuda bilateral de Liberia y el Reino Unido accedió a aportar un 10% de los fondos necesarios para liquidar los atrasos que Liberia adeudaba al Banco Africano de Desarrollo. Otros asociados internacionales prometieron apoyar los esfuerzos del Gobierno por eliminar la deuda externa. Por mi parte, aliento a la comunidad internacional a convertir la enorme buena voluntad expresada en el Foro en recursos concretos que puedan utilizarse para satisfacer las necesidades prioritarias del país.

49. El 1º de febrero, durante una visita de un día a Liberia, el Presidente de China, Sr. Hu Jintao, firmó varios acuerdos bilaterales de cooperación económica con el Gobierno y anunció la condonación de la deuda del país, que ascendía a 10 millones de dólares de los EE.UU. Además, el Presidente Hu donó a Liberia 1.500 millones de dólares en efectivo y prometió conceder 25 millones más en los próximos dos años.

50. La creación de empleo sigue siendo una prioridad fundamental del Gobierno. Hasta ahora, una iniciativa conjunta del PNUD, la UNMIL y el Banco Mundial, encaminada a rehabilitar carreteras de importancia crítica, ha proporcionado empleo a corto plazo a alrededor de 5.700 trabajadores, en particular excombatientes. Asimismo, unos 768 miembros de las comunidades locales y excombatientes se han beneficiado de la rehabilitación de carreteras secundarias y de acceso realizada por los ingenieros militares de la UNMIL. Con la asistencia del programa del PMA de apoyo alimentario a las iniciativas locales y del Ministerio de Obras Públicas, la UNMIL también ha proporcionado empleo a alrededor de 3.000 miembros de las comunidades locales limpiando los márgenes y realizando otras reparaciones básicas de los caminos. Además, la Misión ha facilitado el establecimiento de tres proyectos de canteras manuales de las que se extraen piedras para la rehabilitación de caminos, que han proporcionado empleo a 350 personas aproximadamente. La UNMIL también continúa utilizando sus proyectos de efecto rápido para mejorar la creación de empleo.

VI. Situación humanitaria

51. La situación humanitaria en Liberia mejoró durante el período de que se informa. Hasta el 1º de marzo, 89.344 refugiados habían regresado voluntariamente a sus lugares de origen con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y se ha informado de que alrededor de 36.000 personas regresaron de forma espontánea. Esto significa que aún se han de repatriar 107.348 refugiados desde diversos países de la subregión. Además, en Liberia hay 16.168 refugiados procedentes de Sierra Leona, Côte d'Ivoire y otros países. Entretanto, las organizaciones de asistencia humanitaria han revisado sus planes de contingencia para responder a cualquier posible emergencia humanitaria ocasionada por la frágil situación política y de seguridad en Guinea y Côte d'Ivoire.

52. Durante el período de que se informa, el número de centros médicos operativos pasó de 280 a 389. A pesar de esta mejora, el acceso a la atención básica de la salud sigue siendo insuficiente, especialmente en los condados remotos. La mayoría de los centros médicos son gestionados por organizaciones no gubernamentales, algunas de las cuales prevén cesar su labor en Liberia en el curso de 2007. Los recursos limitados y la escasez de personal de salud cualificado siguen obstaculizando los esfuerzos del Gobierno por facilitar una atención sanitaria adecuada.

53. Hasta la fecha, se ha recibido el 50% de los 145 millones de dólares que en el llamamiento unificado de las Naciones Unidas para Liberia correspondiente a 2006 se estimaban necesarios para atender las necesidades humanitarias. En 2007 se requerirán alrededor de 117 millones de dólares de los EE.UU. para hacer frente a las necesidades humanitarias, incluida la prestación de servicios sociales básicos, la

provisión de seguridad y medios de vida productivos para las comunidades de repatriados y el fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil y las autoridades locales. Hago un llamamiento a los donantes para que presten generosamente la asistencia que se requiere para satisfacer las necesidades que figuran en el Plan común de acción humanitaria para Liberia correspondiente a 2007.

VII. Cuestiones de género

54. La Dependencia de Cuestiones de Género de la Misión siguió facilitando la elaboración de un plan de acción, con parámetros de referencia, para toda la Misión destinado a aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad. Gracias a su participación en varios comités y grupos de trabajo, la Dependencia proporcionó apoyo técnico, logístico y financiero para la aplicación de un plan de acción nacional en los ámbitos del estado de derecho, la protección de los derechos humanos y la promoción del ascenso de las mujeres a puestos de responsabilidad. En el período de que se informa, el grupo temático en materia de género de las Naciones Unidas, compuesto por representantes del equipo de las Naciones Unidas en el país, incluida la UNMIL, elaboró un plan de acción destinado a ayudar al Gobierno a preparar la estrategia nacional para la aplicación de la resolución 1325 (2000), desarrollar una política relativa a las cuestiones de género y preparar un informe sobre la aplicación en Liberia de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La Dependencia también impartió capacitación sobre análisis de género al personal de la UNMIL.

VIII. VIH/SIDA

55. La Dependencia del VIH/SIDA de la UNMIL colaboró con el centro integrado de capacitación de la Misión en la realización de actividades de concienciación y sensibilización y en la organización de sesiones de evaluación del riesgo personal, como parte de la formación inicial del personal militar, policial y civil. La Dependencia también siguió promoviendo la concienciación sobre el VIH/SIDA mediante su participación en un programa de radio en directo, con llamadas de los oyentes, transmitido por la emisora de la UNMIL. Asimismo, colaboró con el UNICEF, la Fundación para la Dignidad Internacional, la Asociación Cristiana de Jóvenes y la organización Right to Play en la celebración de seminarios de concienciación sobre el VIH/SIDA destinados a jóvenes residentes en el condado de Montserrado.

IX. Conducta y disciplina del personal

56. La Dependencia de conducta y disciplina de la Misión siguió centrándose en elaborar estrategias encaminadas a prevenir, detectar, denunciar y responder con eficacia a todas las categorías de indisciplina del personal de las Naciones Unidas. También se centró en estrategias que garantizaran la aplicación de la política del Secretario General de tolerancia cero respecto de la explotación y el abuso sexuales mediante la capacitación, la concienciación y la atención a los problemas relacionados con el bienestar de todas las categorías del personal de las Naciones

Unidas. En 2006, la Misión capacitó a 3.360 funcionarios en cuestiones relacionadas con la conducta, incluida la prevención de la explotación y el abuso sexuales. En el período de que se informa, la UNMIL contrató a un consultor local para ofrecer cursos de sensibilización a 30 organizaciones no gubernamentales nacionales con la esperanza de que participen en la aplicación de los programas de divulgación de la Misión para las comunidades locales de zonas cercanas a las instalaciones de las Naciones Unidas. La Dependencia también ha seguido participando en las labores de coordinación de la campaña nacional de concienciación sobre la explotación y el abuso sexuales puesta en marcha por el Gobierno en diciembre de 2006.

57. En el período de que se informa, se presentaron siete denuncias de explotación y abuso sexuales. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna está investigando todos los casos denunciados. La UNMIL seguirá haciendo públicos los resultados de las investigaciones concluidas.

X. Información pública

58. El componente de información pública de la UNMIL siguió apoyando los programas prioritarios de la Misión, los organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno y la sociedad civil destinados a consolidar la paz y la estabilidad, alentar la reconciliación y promover la recuperación nacional. Asimismo, la Misión organizó varias actividades deportivas y culturales para promover la reconciliación nacional. El 2 de marzo, mi Asesor Especial sobre el deporte para el desarrollo y la paz, el Sr. Adolf Ogi, puso en marcha el programa de deporte para la paz, que se espera concentre a personas de todo el país para jugar al fútbol, el voleibol y el *kickball*. La UNMIL también organizó en Tubmanburg, en el condado de Bomi un concierto destinado a sensibilizar a la población sobre la explotación y el abuso sexuales. Asimismo, la Misión ha seguido colaborando con otros asociados a fin de desarrollar la capacidad de los medios de comunicación nacionales mediante la formación de personal para los medios en formato impreso y electrónico.

XI. Observaciones

59. Liberia continúa avanzando en la consolidación de la paz, la estabilidad y la democracia y en la promoción de la recuperación económica, con el apoyo continuo de sus asociados internacionales. Me complace observar que el Gobierno sigue centrándose en las prioridades importantes de asegurar la recuperación económica, luchar contra la corrupción, ejecutar el Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, reformar el sector de la seguridad, recuperar el control y la gestión eficiente de los recursos naturales, fortalecer la capacidad de sus instituciones, empresas paraestatales y organismos y consolidar su autoridad. Además, el Gobierno ha aplicado reformas estructurales y fiscales, elaborado leyes fundamentales y examinado de forma transparente contratos y concesiones concertados por el antiguo Gobierno Nacional de Transición de Liberia.

60. A pesar de esos alentadores avances, Liberia aún se enfrenta a significativos retos de reconstrucción y desarrollo resultantes de los 14 años de enfrentamiento civil, incluida la pobreza generalizada, la inseguridad alimentaria, una tasa de desempleo alta, el analfabetismo generalizado, una infraestructura debilitada y la prestación deficiente de servicios básicos como el agua potable, los servicios de

salud y la educación. Además, aún no se han concluido diversas tareas fundamentales para la consolidación de la paz en el país, como la reintegración de excombatientes, el reasentamiento de los repatriados, la reforma judicial y la extensión del estado de derecho a todo el país.

61. El Gobierno también debe acelerar la elaboración de una estrategia y un marco de seguridad nacional y la capacitación y reestructuración del nuevo ejército. Si bien se ha avanzado en la reestructuración y la capacitación de la policía, se necesitan vehículos, equipos de comunicaciones e instalaciones de alojamiento para apoyar el despliegue de los efectivos en el interior del país. Confío en que los donantes aportarán contribuciones generosas que permitan al Gobierno atender esas necesidades acuciantes y fortalecer el estado de derecho.

62. La potencial amenaza a la estabilidad que representan los desempleados, incluidos los excombatientes y el personal desmovilizado de los servicios de seguridad, sigue siendo una fuente de profunda preocupación. Para resolver este problema a corto plazo se debe crear empleo en actividades que requieran mucha mano de obra, mientras que a largo plazo se deberán facilitar oportunidades de empleo sostenible generadas gracias a la revitalización de la economía. Hago un llamamiento a los donantes para que ayuden al Gobierno a generar esos puestos de trabajo. También insto a los asociados internacionales a intensificar sus esfuerzos a fin de proporcionar oportunidades de reintegración a los excombatientes que aún no han participado en los programas correspondientes.

63. Las positivas muestras de apoyo de los asociados internacionales durante el Foro de Asociados de Liberia fueron alentadoras. Me produjo especial satisfacción que los asociados se comprometieran a ayudar al Gobierno a encontrar soluciones que le permitan liquidar sus deudas con las instituciones financieras internacionales. Se espera que cumplan esos compromisos de forma que los atrasos de las deudas multilaterales de Liberia puedan liquidarse lo antes posible.

64. En mi discurso ante el Foro de Asociados de Liberia, destacué la importancia de ayudar al Gobierno a fomentar la capacidad de las instituciones del Estado y restaurar una administración pública eficaz de los recursos naturales del país a fin de que se puedan levantar las sanciones restantes. Al proporcionar nuestro apoyo colectivo para atender estas y otras prioridades urgentes, será importante proteger los derechos humanos fundamentales de todas las personas de Liberia, promover la igualdad de género y fomentar la reconciliación nacional.

65. Es preocupante la lentitud con la que avanza la labor de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, lo que se debe a deficiencias en la gestión, el personal y el presupuesto. Estos problemas deben resolverse urgentemente a fin de que la Comisión pueda continuar su valiosa labor de asegurar una paz duradera en Liberia. Quisiera expresar mi gratitud a los asociados internacionales que hasta ahora han prestado asistencia a la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y hago un llamamiento a todos ellos a que continúen colaborando estrechamente con la Comisión en el cumplimiento de su mandato.

66. Las tensiones recientes en la Cámara de Representantes han desviado la atención de los legisladores de la labor fundamental de reconstrucción y recuperación del país. Los miembros de la Cámara deberían colaborar de forma constructiva para superar esas dificultades y solucionar todas sus disputas dentro de los marcos legales que correspondan.

67. Al mismo tiempo, es importante seguir prestando atención a las posibles amenazas externas a la paz y la estabilidad de Liberia. Las situaciones impredecibles de Côte d'Ivoire y Guinea, en particular, crean un entorno que presenta retos adicionales a los esfuerzos por instaurar una estabilidad sostenible en Liberia. La actual cooperación entre la UNMIL, la ONUCI y las fuerzas armadas de Sierra Leona y Guinea en el patrullaje de las zonas fronterizas debe complementarse con políticas de igual alcance en los niveles políticos más altos a fin de promover unas buenas relaciones entre los países vecinos y crear mecanismos de estabilidad en las zonas fronterizas y la subregión. Por tanto, considero alentadora la cooperación creciente entre los Gobiernos de Guinea, Liberia y Sierra Leona para resolver esos asuntos fronterizos.

68. En vista de los retos descritos anteriormente y de los escasos progresos realizados en el cumplimiento de los elementos de referencia para la consolidación y la reducción de la Misión, recomiendo que se prorrogue el mandato de la UNMIL por un período de 12 meses, hasta el 31 de marzo de 2008.

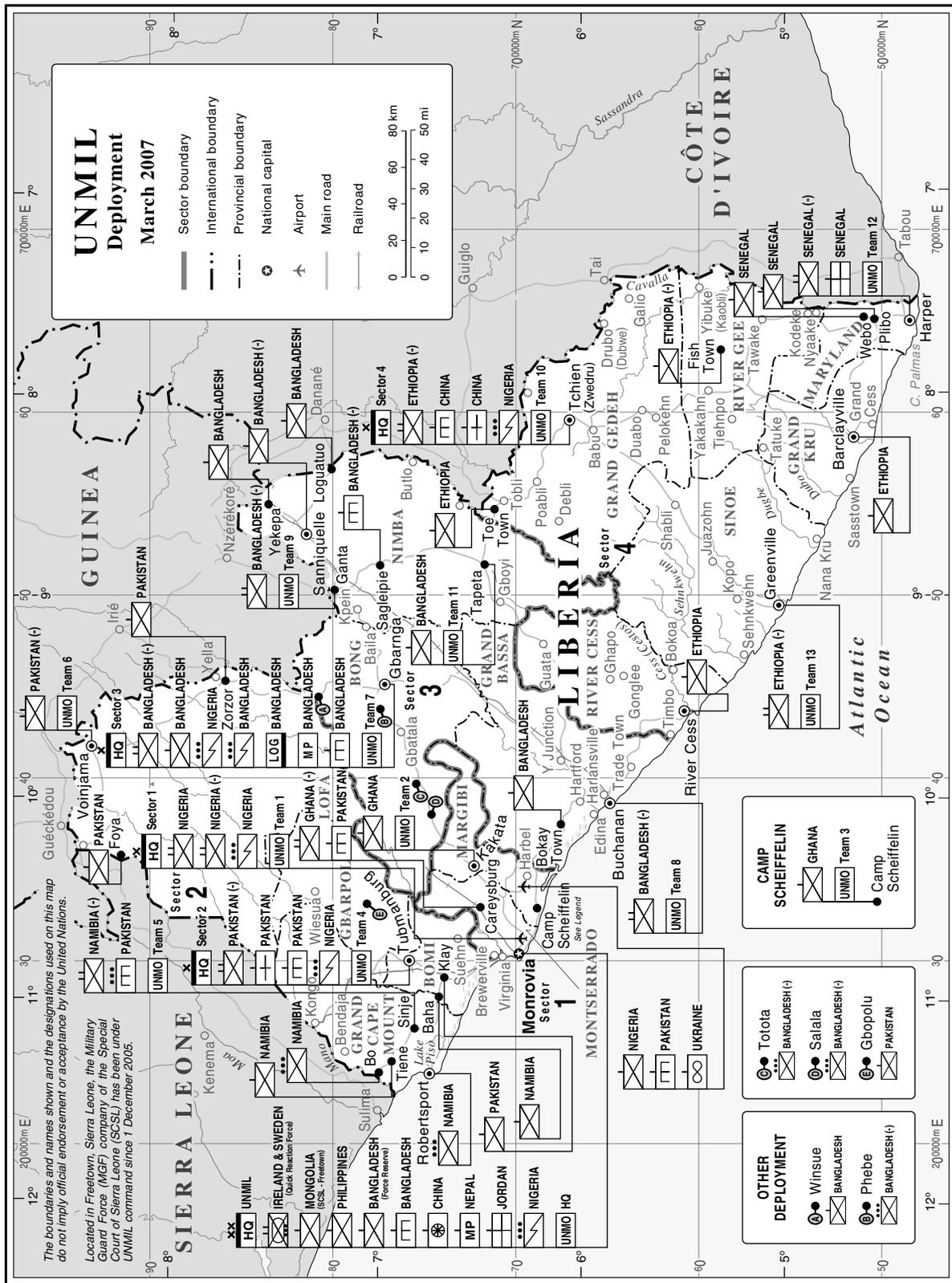
69. Para concluir, quiero felicitar al pueblo y al Gobierno de Liberia, a mi Representante Especial, Alan Doss, y a todo el personal militar y civil de la UNMIL por los progresos registrados en este período. Asimismo, quiero dar las gracias a todos los países que aportan contingentes y efectivos de policía, la CEDEAO, la Unión Africana, el Grupo de Contacto Internacional sobre la Cuenca del Río Mano, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las organizaciones humanitarias, los donantes multilaterales y bilaterales, y las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales por sus importantes contribuciones y su apoyo al proceso de consolidación de la paz en Liberia.

Anexo

Misión de las Naciones Unidas en Liberia: personal militar y de policía civil (al 1° de marzo de 2007)

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>			<i>Total</i>	<i>Policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Contingentes</i>		
Alemania			18	18	5
Argentina					8
Bangladesh	17	12	3 183	3 212	29
Benin	4	1		5	
Bolivia	1	1		2	
Bosnia y Herzegovina				0	11
Brasil		1		1	
Bulgaria	2			2	
China	5	8	557	570	18
Croacia		3		3	
Dinamarca	2			2	
Ecuador	4	1		5	
Egipto	8			8	4
El Salvador	3			3	2
Estados Unidos de América	7	6		13	7
Etiopía	14	7	2 536	2 557	
ex República Yugoslava de Macedonia					1
Federación de Rusia	6			6	10
Fiji				0	30
Filipinas	3	5	164	172	28
Finlandia		2		2	
Francia		1		1	
Gambia	5			5	32
Ghana	10	4	847	861	40
India					125
Indonesia	3			3	
Irlanda		6	396	402	
Jamaica				0	8
Jordania	8	7	115	130	140
Kenya	1	3		4	26
Kirguistán	4			4	3
Malasia	10			10	
Malawi		2		2	19
Malí	2	1		3	
Moldova	3	1		4	
Namibia	3	3	857	863	6
Nepal	3	2	40	45	256
Níger	1			1	
Nigeria	19	14	1 943	1 976	157
Noruega				0	10
Pakistán	16	9	2 732	2 757	28
Paraguay	3	1		4	
Perú	3	3		6	
Polonia	2			2	3
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		3		3	
República Checa	3			3	5

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>			<i>Total</i>	<i>Policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Contingentes</i>		
República de Corea	1	1		2	
Rumania	3			3	
Rwanda					15
Samoa				0	14
Senegal	3	3	600	606	
Serbia	6			6	7
Sri Lanka				0	10
Suecia	0	4	231	235	12
Togo	2	1		3	
Turquía				0	33
Ucrania	3	1	300	304	13
Uganda				0	21
Uruguay				0	3
Yemen				0	4
Zambia	3			3	27
Zimbabwe				0	31
Total	196	117	14 519	14 832	1 201



Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section

Map No. 4211 Rev. 14 UNITED NATIONS
March 2007 (Colour)